

MIÉRCOLES, 30 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 125

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2021-5908 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa Especial de Cuentas, en su sesión celebrada el día 22 de junio de 2021, la cuenta general de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público durante el plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparaciones u observaciones que se estimen oportunas.

Medio Cudeyo, 23 de junio de 2021.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

2021/5908